

BOLETÍN DE SEGUROS

NUMERO UNO

PRECIO 2 PTAS.

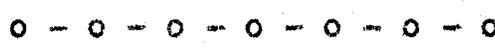
Este es nuestro primer BOLETIN y nuestro propósito es el de confeccionarlo periódicamente. Para ello esperamos tu interés y tu respaldo.

Intentaremos a través del mismo haceros llegar a vosotros, nuestros compañeros de ramo, todas aquellas noticias e informaciones de las que os necesitáis y que, sin embargo, precisáis conocer. Y dedicaremos nuestro mayor esfuerzo a que cuantas noticias e informaciones facilitemos sean fidedignas, no solamente para que cumplan su objetivo, sino para corresponder a la confianza que nos prestáis.

Los problemas laborales y económicos se multiplican cada día y para combatirlos debemos conocerlos a fondo y poder analizar sus causas. La falta de elementos para juzgar los hechos, producto de la "desinformación" en que se nos mantiene y la ignorancia de las actividades y opiniones de nuestros compañeros de trabajo, nos hace a veces creer en la falsa "falta de preparación de los trabajadores" a que tantas veces se alude para privarnos de la intervención y dirección a que somos acreedores.

Además, la fórmula del "divide y vencerás" tan efectiva desgraciadamente, es aplicada en nosotros con más efectividad de la que deseáramos. Separados en empresas, ligados a las distintas secciones por nuestro trabajo, sin posibilidad hasta el momento de reunirnos en los centros de trabajo ni en el sindicato (ni siquiera los enlaces), la mayoría desconoce los esfuerzos de los otros, sus aspiraciones, sus ideas... y finalmente, se desconoce la fuerza que todos unidos podemos representar.

Nuestro boletín pretende que se conozcan estas ideas, iniciativas, propósitos y acciones. Ayúdanos a que también tu palabra llegue a los demás y colabora con nuestro esfuerzo para conseguir la unidad necesaria. Pasa a tus compañeros de trabajo este boletín. No seas tu solo en leerlo.



EL SEGURO DE AUTOMOVILES

En todas cuantas ocasiones se han iniciado las discusiones para el Convenio Colectivo, la parte económica ha utilizado sus plañideras para lamentar determinadas dificultades en el campo del Seguro que imposibilitan aumentar los salarios al limitar, reducir o anular los beneficios. Hace algún tiempo era el pésimo resultado del Seguro de Accidentes del Trabajo; después fué precisamente su pérdida por absorción estatal lo que imposibilitaba el adecentamiento de nuestros salarios. Y ahora la excusa recae en el Ramo de Automóviles, concretamente en el seguro de daños. Se ha llegado incluso a condicionar la entrada en vigor del Convenio a un aumento de tarifas, como si los trabajadores pudiésemos autorizar o denegar las modificaciones de tarifa.

El aumento oficial de tarifas no ha sido conseguido, pero sí un aumento en la práctica.

La mayoría de Compañías acordaron la aplicación de franquicias en el seguro de daños, lo cual, aunque repercute en una rebaja de la prima, representa un aumento de los beneficios ya que esta reducción de prima en ningún caso iguala a la franquicia y, si bien la prima se cobra una vez por año, hay muchos asegurados que al año tienen más de un siniestro.

Por otra parte, en caso de que al cliente no le interese la franquicia-

cia, se la suprime con carta verde anual o por dos meses, con los recargos correspondientes y así, con o sin nuevas tarifas, el importe de los seguros se ha elevado. Nuestros sueldos, sin embargo, siguen estacionados, y no sólo por la congelación general, sino por la congelación particular del ramo que entró en vigor mucho antes.

Por otra parte vemos que, si bien la aplicación de las franquicias o su supresión mediante recargos por salida al extranjero, fueron decididas en acuerdo general entre las Compañías, un número considerable de éstas, a la hora de la verdad, han decidido seguir con las primas y condiciones de antes para conseguir más clientes. Ello es, por lo menos aparentemente, una muestra de que el negocio no es tan despreciable cuando se tiene tanto interés en obtenerlo. Y si es malo, por lo menos a los empleados de estas Compañías que no se les diga que no hay aumento porque las Compañías pierden dinero en el Ramo de Automóviles, si ni siquiera se siguen las medidas adoptadas por la generalidad de las Compañías (que si nombramos las excepciones ya no es tanta generalidad). Todo ello indolentemente de los sensados beneficios de los demás Ramos.

o - o - o - o - o - o - o

NOTICIAS VARIAS:

En el puerto de Barcelona los portuarios han hecho huelga durante 6 días. Se modificaron sus condiciones de reparto de trabajo estableciéndose que los trabajos se realizarían por riguroso orden rotativo sin posibilidad de renunciar al que no convenga por edad, salud o por la razón que sea. Así, incluso las personas mayores se verán obligadas a aceptar los trabajos pesados o tóxicos y éstos, al no poder rehusarse se pagarán a los jornales normales.

A la huelga iniciada por los estibadores se sumaron los encargados de grúa y el personal de tierra incluso el que depende de empresas consiguenerarias. De haber estado más organizados hubiesen podido soportar la huelga más días y obtener el éxito deseado. Aún y habiendo cesado, este aviso de unión y decisión hará sin duda revisar las condiciones para establecer un subsidio para los días que no tengan trabajo.

En los periódicos de nuestra ciudad se publicaron grandes anuncios solicitando personal para trabajos en el puerto a fin de sustituir a los huelguistas. Salvo pocas excepciones, cuantos parados acudieron en busca de trabajo, al enterarse de cómo se les iba a utilizar, se marcharon para no perjudicar a los portuarios. Magnífico gesto de solidaridad que debe servirnos de ejemplo.

HUELGAS EN DIVERSAS EMPRESAS DEL BAJO LLOBREGAT

En solidaridad con la lucha de los trabajadores de la "ROCKWELL CERDANS", que pretende prescindir de buena parte de su personal tras haberle sido negado el expediente de crisis total gracias a la acción de los trabajadores, en varias empresas de la comarca se han efectuado paros parciales y otras acciones (en SIEMENS, MOLTEX PIRELLI, SOLER ALMIRALL, MATACAS, ROCA y otras).

o - o - o - o - o - o - o

Todos estos conflictos podrían solucionarse por vía sindical de existir un auténtico sindicato que canalizase esta fuerza y estas aspiraciones, en lugar de servir de parachoques a la patronal como la C.N.S. viene haciendo hasta ahora.

o - o - o - o - o - o - o